

**Lic. Magda Lorena López Gutiérrez**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente.-

**Hacienda Municipal**  
**Oficio No. HM/1959/2023**  
Asunto: Atención a oficio IFM/1137/2023  
Tonalá, Jalisco. A 04 de diciembre 2023.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, en atención a su oficio IFM/1137/2023, donde solicita la información correspondiente a la herramienta de evaluación CIMTRA, generada en el mes de noviembre del año 2023, sobre los puntos siguientes:

- **PUNTO 2. Información sobre representaciones o viáticos a los funcionarios municipales.**
- **PUNTO 3. Información sobre representaciones o viáticos del cuerpo edilicio.**
- **PUNTO 4. Información sobre gastos de gestión del cuerpo edilicio.**

Se informa que, a lo que respecta a los puntos con número 2 y 3, no se generó gasto alguno en el periodo solicitado. Por otra parte, respecto al punto número 4, se informa que no existe partida presupuestal destinada para dicho concepto. Lo cual se encuentra señalado en los formatos Excel correspondientes. Todos enviados a los correos electrónicos: [unidad.transparencia.tonalá@gmail.com](mailto:unidad.transparencia.tonalá@gmail.com) y [coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx](mailto:coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx).

Sin otro particular me despido y quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del  
Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"Tonalá, 150 años siendo Municipio"

**Mtro. Iván Antonio Peña Rocha**  
Tesorero Municipal



HACIENDA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo  
IAPR/macz\*